



Nombre: Apellido 1 Apellido 2  
Calle/Kalea Nombre, N – piso, letra  
NNNNN-Municipio, TH



Estimado/a D./Dña. Nombre y Apellidos

Le comunico que, por ser persona beneficiaria del bono social de electricidad a fecha de 31 de diciembre de 2023, es **beneficiaria del Bono Social Térmico 2024**.

El Bono Social Térmico consiste en una ayuda directa destinada a compensar los gastos de suministro de energía para usos térmicos, como calefacción, agua caliente sanitaria o cocina y cuyo pago corresponde a la Dirección de Apoyos para la Vida Plena.

La ayuda que le corresponde es de: **NNN,NN euros**.

No disponemos de su cuenta bancaria para poder realizar el abono de la ayuda por lo que es necesario que nos comunique la cuenta bancaria donde quiere que se realice el ingreso en el plazo de **10 días hábiles** desde la recepción de la presente carta.

- Para comunicarnos la cuenta dispone del formulario electrónico (el cual permitirá **adelantar el pago**), accesible desde cualquier dispositivo electrónico (teléfono móvil, tablet, ordenador...) en la siguiente dirección:

<http://www.euskadi.eus/servicios/1112506>

En dicho formulario debe introducir su identificador (DNI/NIE) y su código de referencia:

NNNNNN

- Si prefiere hacerlo presencialmente, podrá cumplimentar el **Anexo I** de comunicación de cuenta bancaria recibido junto con la presente carta y presentarlo en las Oficinas de Zuzenean de 8:00 a 19:30, pidiendo cita previa en internet o llamando al 945019000, o bien presentarlo en Ayuntamientos o en la Oficina de Correos.

En caso de querer **renunciar** a la ayuda, deberá hacerlo en el plazo de **10 días hábiles**, desde la recepción de la presente carta. Para ello, deberá cumplimentar el **Anexo II** recibido junto con la carta y presentarlo con cita previa en Zuzenean, en el Ayuntamiento o en la Oficina de Correos.

Dispone de más información en el enlace de nuestra web anotado anteriormente, llamando al 012 o enviando un correo electrónico a [BonoSocialTermico@euskadi.eus](mailto:BonoSocialTermico@euskadi.eus)

En Vitoria-Gasteiz, a mayo de 2025.

Maria Antonia Olabarrieta Ibarrondo  
DIRECTORA DE APOYOS PARA LA VIDA PLENA